

BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 17 de noviembre de 2021 No. NAC-COM-21-31

SRI COBRA MÁS DE UN MILLÓN DE DEUDAS EN LO QUE VA DEL AÑO

Entre enero y octubre de 2021, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha cobrado cerca de 1.300.000 deudas a través de acciones persuasivas y coactivas que han permitido el cobro total de dichas obligaciones.

La Directora General del SRI, Marisol Andrade, informó que las acciones de cobro implementadas a escala nacional, han permitido recuperar USD 657 millones en lo que va del año y que la Administración Tributaria continuará intensificando sus procesos coactivos para recuperar los valores adeudados por concepto de impuestos.

El SRI recuerda a los contribuyentes que, en caso de no haber cumplido con sus obligaciones tributarias a tiempo, pueden acceder a las facilidades de pago establecidas en la normativa vigente. Actualmente, cerca de 20.000 deudas, por un valor de USD 93 millones, están siendo canceladas de forma diferida, mediante convenios de facilidades de pago. De igual forma, se recuerda a la ciudadanía que el pago de las obligaciones también se puede diferir con tarjeta de crédito.

La Administración Tributaria continuará verificando el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias y ejecutará el cobro de las declaraciones no pagadas, así como de las determinaciones firmes y ejecutoriadas.

Los contribuyentes deben cumplir de forma correcta y oportuna el pago de sus tributos para evitar caer en procesos de control y acciones de cobro forzosas.

Para más información visite www.sri.gob.ec.

Twitter: http://bit.ly/TwSRI
Facebook: http://bit.ly/FaceSRI

Canal de Telegram: https://t.me/SRIoficialEc





Servicio de Rentas Internas

YouTube: http://bit.ly/YoutSRI
Instagram: https://bit.ly/InstaSRI
TikTok: https://bit.ly/TikTSRI

